

GUATEMALA - Actualización de Análisis de Inseguridad Alimentaria Aguda

Descripción general:

El presente análisis de inseguridad alimentaria aguda es la actualización del análisis proyectado, elaborado en septiembre 2020, el cual se ha realizado en 10 departamentos que fueron incluidos en el estado de calamidad decretado por el Gobierno de Guatemala debido a los daños e impacto provocado por las depresiones tropicales Eta e Iota durante el mes de noviembre. Los departamentos analizados son: Alta Verapaz, Chiquimula, El Progreso, Huehuetenango, Izabal, Jutiapa, Petén, Quiché, Santa Rosa y Zacapa, analizando en total la situación de inseguridad alimentaria aguda cerca de 6.7 millones de habitantes (40 % de la población total) de Guatemala (16.9 millones de habitantes – INE).

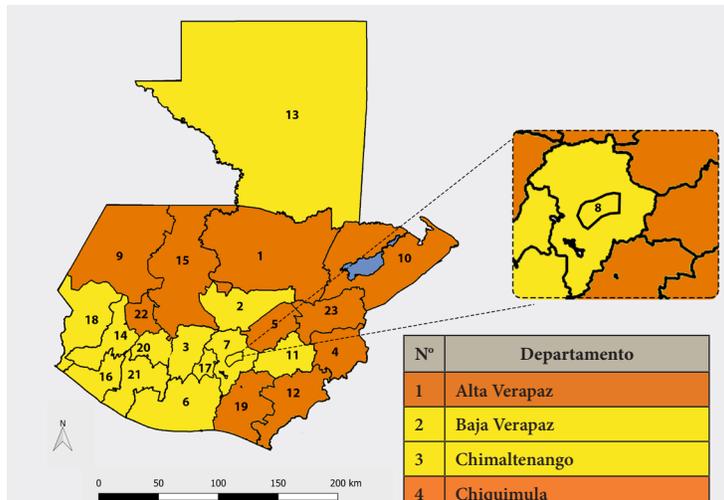
Esta actualización incluye el período de 1 de noviembre de 2020 al 31 de marzo de 2021, período que corresponde a la temporada de alta demanda de mano de obra. De acuerdo a las zonas de medios de vida, la mayor parte de estos departamentos pertenecen a la zona de granos básicos de subsistencia y ganadería; y cultivo de café, cardamomo, entre otros. Así mismo, según el reporte de MAGA estos departamentos fueron los más impactados por las depresiones Eta e Iota, con daños en cultivos de granos básicos, hortalizas y cultivos de agro exportación y un área dañada de cerca de 137 mil hectáreas, afectando de manera general a 204,500 familias (equivalente a más de 930 mil personas), y una pérdida económica alrededor de Q 897 millones. Según los recuentos de CONRED, cerca de 1.8 millones resultaron damnificados en los 10 departamentos analizados.

Las cifras que se presentan de inseguridad alimentaria aguda corresponden a los 22 departamentos del país, solamente se actualizó la situación en los 10 departamentos más afectados por las depresiones tropicales.

De los 10 departamentos más afectados por este fenómeno natural, 8 estaban clasificados en Fase 3 de Inseguridad Alimentaria para el período de agosto a octubre de 2020; solamente Izabal y Petén, estaban clasificados en Fase 2. En el periodo proyectado originalmente se esperaba una mejora de la situación de inseguridad alimentaria debido a las acciones del gobierno y por impulso a la economía y alta demanda de mano de obra que se da en esta época, proyectándose una reducción del 22% al 16% en condiciones de crisis o emergencia (Fase 3 o peor). Sin embargo, debido al impacto y daños provocados por las depresiones tropicales, la población en fase de crisis (3 o peor) aumentó del 16% proyectado previamente al 23 %, lo cual implica que el 7 % adicional de personas en estas condiciones. Por tanto, a pesar de las ayudas alimentarias aun no son capaces de satisfacer sus necesidades alimentarias, sin agotar activos esenciales de sus medios de vida y sin impulsar estrategias de afrontamiento de crisis y emergencia.

Actualización de análisis Informe # 0002 | Publicado en diciembre 2020

ACTUALIZACIÓN DE ANÁLISIS, PERÍODO 1 DE NOVIEMBRE DE 2020 AL 31 DE MARZO DE 2021		
 3.73 MILLONES 23% de la población. Personas en Inseguridad Alimentaria Aguda (Fase 3 y peores de la CIF) Equivalente a 820 mil hogares según indicador de Censo de 2018	Fase 5	0 Personas en Catástrofe
	Fase 4	428,000 Personas en Emergencia
	Fase 3	3,300,000 Personas en Crisis
	Fase 2	6,700,000 Personas en Fase Acentuada
	Fase 1	6,500,000 Personas con Inseguridad Alimentaria Mínima
REQUIEREN ACCIÓN URGENTE		



LEYENDAS DEL MAPA

Clasificación de Inseguridad Alimentaria Aguda en Fases

- 1-Mínima
- 2- Acentuada
- 3- Crisis
- 4- Emergencia
- 5- Hambruna
- Áreas no analizadas

Nº	Departamento
1	Alta Verapaz
2	Baja Verapaz
3	Chimaltenango
4	Chiquimula
5	El Progreso
6	Escuintla
7	Guatemala
8	Guatemala (Metropolitana)
9	Huehuetenango
10	Izabal
11	Jalapa
12	Jutiapa
13	Petén
14	Quetzaltenango
15	Quiché
16	Retalhuleu
17	Sacatepéquez
18	San Marcos
19	Santa Rosa
20	Sololá
21	Suchitepequez
22	Totonicapan
23	Zacapa

FACTORES CLAVES ASOCIADOS:



DEPRESIONES TROPICALES ETA E IOTA:

Las depresiones tropicales afectaron los medios de vida de las poblaciones, tanto productores, jornaleros como consumidores, dañando grandes extensiones de cultivos, principalmente de granos básicos y hortalizas. También se reportaron daños en viviendas, carreteras e infraestructura vial y productiva, que afectó directamente la cadena agro-alimentaria, limitando la disponibilidad y el acceso a los alimentos, con efectos en el consumo de alimentos.



COVID 19

Las restricciones impuestas inicialmente para evitar la propagación del covid-19 limitaron la movilización de personas, productos y transporte, afectando directamente el acceso a los alimentos, pero actualmente, las medidas se han relajado lo cual ha estimulado de manera parcial la reactivación económica. Sin embargo, para el periodo proyectado se espera un aumento de los casos que podría obligar a retomar estas medidas según la evolución de los mismos.



RESERVAS LIMITADAS Y ALZA EN LOS PRECIOS DE ALIMENTOS

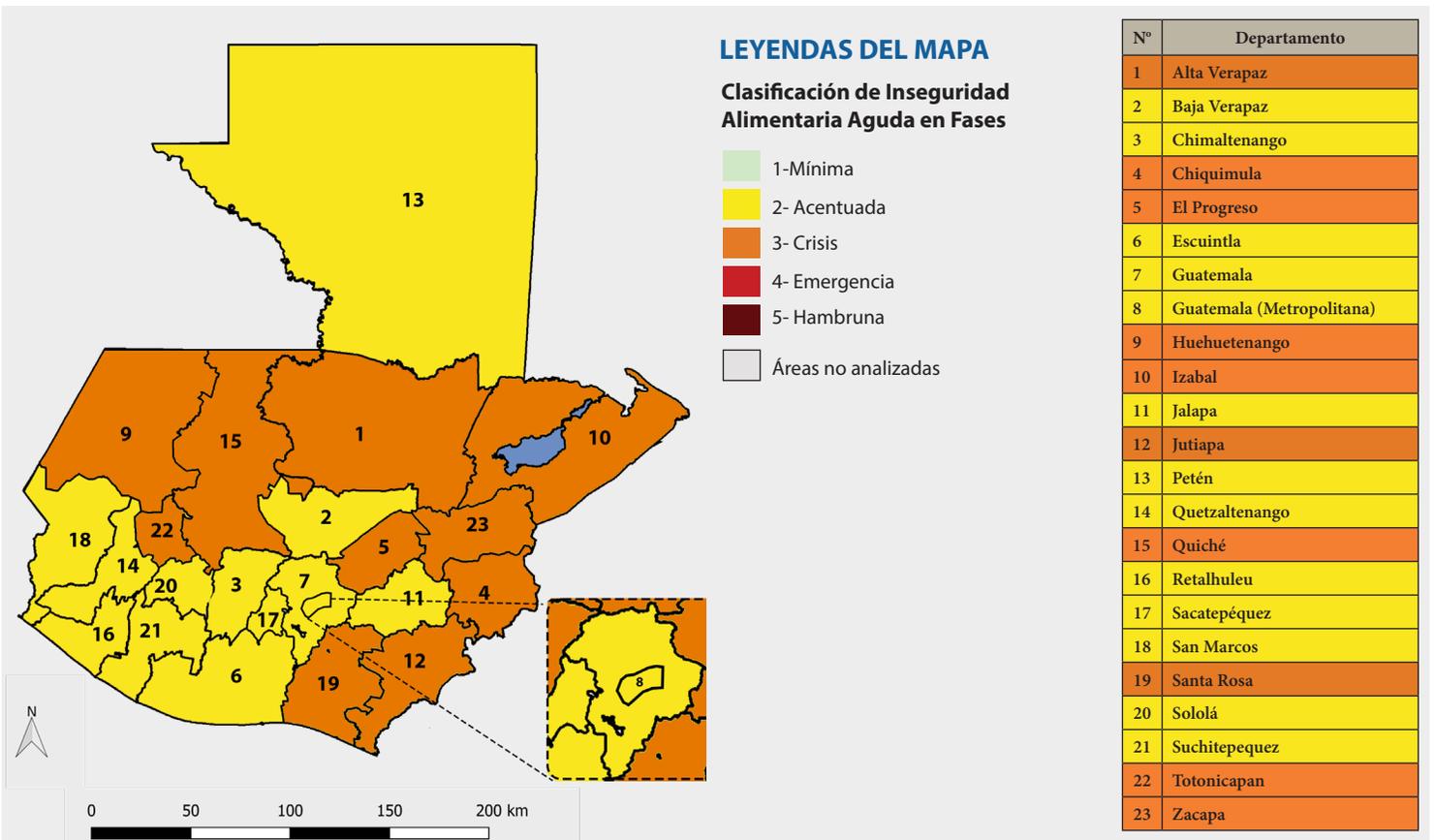
Para este período se esperaba que las familias contaran con sus reservas de granos básicos producidos localmente hasta marzo 2021. Sin embargo, el paso de las depresiones tropicales hizo que muchas familias perdieran sus reservas. Sumado a esto, durante el período analizado el precio de los alimentos aumentó y en el caso de maíz y frijol está por arriba del promedio.



PÉRDIDA DE INGRESOS

Las expectativas y oportunidades de trabajo podrían verse disminuidas debido a las consecuencias del daño de las tierras agrícolas de las áreas afectadas por las depresiones tropicales, sumado al inicio tardío del jornaleo. Debido a los bajos ingresos en los hogares agrícolas y el limitado acceso a insumos, las áreas de cultivo en general se han visto disminuidas y afectadas en rendimiento. Por tanto, en este período habría reducción de la demanda de mano de obra en las zonas más afectadas.

MAPA Y TABLA DE POBLACIÓN - SITUACIÓN PROYECTADA - NOVIEMBRE 2020 - MARZO 2021





Departamento	Fase de área	Población Total	Fase 1		Fase 2		Fase 3		Fase 4		Fase 5		Fase 3+	
			#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%
Alta Verapaz	3	1,328,668	265,734	20	425,174	32	531,467	40	106,293	8	0	0	637,760	48
Baja Verapaz	2	327,886	131,154	40	147,549	45	49,183	15	0	0	0	0	491,83	15
Chimaltenango	2	733,338	293,335	40	315,335	43	110,001	15	14,667	2	0	0	124,668	17
Chiquimula	3	441,579	154,553	35	141,305	32	123,642	28	22,079	5	0	0	145,721	33
El Progreso	3	193,069	57,921	30	90,742	47	42,475	22	1,931	1	0	0	44,406	23
Escuintla	2	791,639	379,987	48	316,656	40	94,997	12	0	0	0	0	94,997	12
Guatemala	2	2,310,107	924,043	40	1,039,548	45	300,314	13	46,202	2	0	0	346,516	15
Guatemala (Metropolitana)	2	1,205,668	663,117	55	421,984	35	96,453	8	24,113	2	0	0	120,566	10
Huehuetenango	3	1,371,676	274,335	20	617,254	45	438,936	32	41,150	3	0	0	480,086	35
Izabal	3	440,495	132,149	30	176,198	40	110,124	25	22,025	5	0	0	132,149	30
Jalapa	2	394,234	197,117	50	137,982	35	55,193	14	3,942	1	0	0	59,135	15
Jutiapa	3	546,005	207,482	38	174,722	32	136,501	25	27,300	5	0	0	163,801	30
Petén	2	613,475	263,794	43	276,064	45	67,482	11	6,135	1	0	0	73,617	12
Quetzaltenango	2	896,402	484,057	54	313,741	35	89,640	10	8,964	1	0	0	98,604	11
Quiché	3	1,062,897	212,579	20	478,304	45	340,127	32	31,887	3	0	0	372,014	35
Retalhuleu	2	371,072	166,982	45	148,429	40	55,661	15	0	0	0	0	55,661	15
Sacatepéquez	2	389,911	155,964	40	175,460	45	50,688	13	7,798	2	0	0	58,486	15
San Marcos	2	1,172,210	586,105	50	398,551	34	164,109	14	23,444	2	0	0	187,553	16
Santa Rosa	3	441,032	176,413	40	154,361	35	92,617	21	17,641	4	0	0	110,258	25
Sololá	2	467,266	219,615	47	163,543	35	70,090	15	14,018	3	0	0	84,108	18
Suchitepéquez	2	605,299	254,226	42	242,120	40	108,954	18	0	0	0	0	108,954	18
Totonicapán	3	486,687	146,006	30	233,610	48	107,071	22	0	0	0	0	107,071	22
Zacapa	3	267,718	115,119	43	80,315	30	64,252	24	8,032	3	0	0	72,284	27
Gran Total		16,858,333	6,461,787	38	6,668,946	40	3,299,978	20	427,622	3	0	0	3,727,600	22

Nota: Las cifras en la tabla de población no coinciden con las de la tabla resumen por redondeo. Los datos de población se han obtenido con base en las proyecciones oficiales del Censo de Población 2018.



RECOMENDACIONES PARA LA ACCIÓN

- 1.** Priorizar las acciones de respuesta y de emergencia de ayuda alimentaria en los departamentos más afectados por las depresiones tropicales para mitigar las brechas de consumo de alimentos y evitar deterioro en el estado nutricional de esta población, principalmente en productores de subsistencia e infrsubsistencia, que constituyen un 90 % de los reportados por el MAGA.
- 2.** Gestionar y articular los diferentes programas y proyectos para una respuesta inmediata que contribuya a reducir las brechas de consumo y la mejora de los medios de vida en las poblaciones en situación de Crisis y situación de Emergencia.
- 3.** Preparar una propuesta de respuesta orientada a la reconstrucción a muy corto plazo de los medios de vida que permita reducir las brechas de consumo entre las poblaciones en situación de Crisis y aquella en situación de Emergencia, con el fin de disminuir su agravamiento y salvar vidas.
- 4.** Que SESAN presente al CONASAN, organismos internacionales, gobiernos locales, mancomunidades y socios, los resultados de este análisis para su conocimiento, y la toma de decisiones respectivas

¿Qué es la CIF y la Inseguridad Alimentaria Aguda?

La CIF es un grupo de herramientas y procedimientos para clasificar la severidad de crisis de Inseguridad Alimentaria y Desnutrición Aguda así como de Inseguridad Alimentaria Crónica, con base en normas internacionales. La CIF consiste en cuatro Funciones que se refuerzan mutuamente, cada una con un conjunto de protocolos (herramientas y procedimientos). Los parámetros centrales de la CIF incluyen la construcción de consenso, convergencia de evidencia, rendición de cuentas, transparencia y comparabilidad. El análisis de la CIF tiene como meta informar la respuesta ante emergencias así como informar políticas y programas de seguridad alimentaria al mediano y largo plazo.

Para la CIF, Inseguridad Alimentaria Aguda se define como cualquier manifestación de inseguridad alimentaria encontrada en un área específica en un momento específico en el tiempo, con una severidad que amenaza vidas y medios de vida o ambos, independientemente de causas, contexto o duración. Es altamente susceptible a cambios y puede manifestarse en poblaciones dentro de un período corto de tiempo, como resultado de cambios repentinos o perturbaciones que impacten negativamente los factores clave de la seguridad alimentaria.

FACTORES DE RIESGO A MONITOREAR

» Enfermedades:

- Con la temporada de frentes fríos se pueden elevar los casos de enfermedades de naturaleza respiratorias y diarreicas (IRAS y EDA). Así mismo, se puede esperar rebrote e incremento del COVID-19 o posibles co-infecciones.
- La destrucción de sistema de agua potable y saneamiento básico, así como la contaminación de nacimientos de agua, puede ser una fuente de contaminación directa de enfermedades gastrointestinales.

» Empleo e Ingresos:

- Comportamiento de la demanda de empleo agrícola y no agrícola; de empleo temporal y permanente, pérdida del mismo y reducción de salarios.
- Monitorear el progreso de las medidas de reactivación económica y posible retorno a medidas de confinamiento social según la evolución del COVID-19; así mismo, sus consecuencias en la Seguridad Alimentaria y Nutricional derivado de la suspensión temporal de trabajo, generación de ingresos, evolución de los precios y el acceso físico a los alimentos y otros servicios básicos.

» Precios de alimentos básicos:

- Se debe monitorear el precio del maíz, frijol y otros alimentos en los departamentos más afectados, ya que podrían aumentar debido a los daños provocados por las tormentas o si las restricciones de movilización por la pandemia del COVID-19 se vuelven más estrictas nuevamente.

Para mayor información contactar:

Juan Roberto Mendoza

Coordinador Nacional de la CIF
Unidad de Monitoreo y Evaluación – Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional - SESAN-

juan.mendoza@sesan.gob.gt

Unidad de Soporte Global

www.ipcinfo.org

PROGRESAN-SICA

www.sica.int/san

Este análisis se ha desarrollado bajo la dirección de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional del Gobierno de Guatemala (SESAN). Se contó con el apoyo técnico y financiero del Programa de Sistemas de Información para la Resiliencia en Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Región del SICA (PROGRESAN-SICA) y de la Unidad de Soporte Global (USG/CIF) y

El análisis se realizó a través de un proceso de CIF virtual siguiendo un enfoque de cuatro etapas: planificación, preparación, análisis y resumen. Esta modalidad no afectó el cumplimiento de los protocolos de la CIF (cuatro funciones) y garantizó que los parámetros del análisis se aplicaran durante todo el proceso.

La clasificación de inseguridad alimentaria aguda se ha realizado usando los protocolos de la CIF, desarrollados e implementados mundialmente por sus socios: Acción contra el Hambre, CARE, CILSS, EC-JRC, Clúster Mundial de Seguridad Alimentaria, Clúster Mundial de Nutrición, FAO, FEWSNET, IGAD, OXFAM, PMA, SICA, SADC, Save the Children y UNICEF.

Asociados del análisis y organizaciones de apoyo



Guatemala



SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



Programa Mundial de Alimentos

PMA



Programa de Sistemas de Información para la Resiliencia en Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Región del SICA



UNIVERSIDAD DA VINCI DE GUATEMALA

